

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Ciudad de México a 31 de octubre de 2024.

COMUNICADO

DGDDH/297/2024

CNDH dirige Recomendación a la SSP de Tamaulipas por violaciones graves a DDHH de 19 personas en contexto de migración que perdieron la vida

- **Se acreditaron violaciones graves a los derechos humanos a la vida y al proyecto de vida en agravio de las 19 víctimas por el uso ilegítimo de la fuerza pública**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la Recomendación 168VG/2024 a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Tamaulipas (SSP) por violaciones graves a los derechos humanos de 19 personas de diversas nacionalidades en contexto de migración internacional, quienes perdieron la vida en Tamaulipas en el año 2021.

En octubre de 2023, la CNDH atrajo el caso iniciado por la Comisión de Derechos Humanos de Tamaulipas (CEDH) sobre los hechos ocurridos el 22 de enero de 2021 donde elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas recibió el reporte de un vehículo incendiado en el poblado de Santa Anita, Camargo, con 19 personas en contexto de migración calcinadas.

Durante la investigación, la CNDH acreditó que los elementos de la SSP vulneraron gravemente los derechos humanos a la vida y al proyecto de vida de las 19 víctimas al hacer uso ilegítimo de la fuerza pública, trasgrediendo también el principio de interés superior de la niñez de cuatro personas menores de edad.

Ante las evidencias, la CNDH recomendó a la SSP de Tamaulipas reparar el daño a las víctimas indirectas inmediatamente, incluyendo la medida de compensación correspondiente y a través de la atención médica y psicológica que necesiten, con personal especializado, de manera continua y proporcionando el medicamento que sea necesario; colaborar en las denuncias administrativas y penales contra los responsables; e impartir un curso integral

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

especializado en derechos humanos, en derechos de personas migrantes y en uso adecuado de la fuerza a las a los elementos que realicen actividades operativas en el municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, para evitar futuras violaciones.

La CNDH subraya que estas recomendaciones buscan prevenir la repetición de violaciones a derechos humanos, combatir la impunidad y garantizar una reparación justa a las víctimas, además de promover una cultura institucional apegada a los principios del artículo 1 constitucional. El combate a la impunidad y el impulso a la educación en derechos humanos es fundamental para construir un servicio público sensible y responsable, que coloque la dignidad de las personas en el centro de sus acciones.

La Recomendación 168VG/2024 ya fue debidamente notificada y puede consultarse en la página web cndh.org.mx.

¡Defendemos al pueblo!
